

GUÍA DIDÁCTICA

Nombre del curso:	Introducción a la mejora regulatoria
Modalidad de implementación:	A distancia en línea autogestiva
Horas:	4

Fundamentación

La interacción entre los gobiernos y el público (sociedad) se materializa a través de la regulación pública de actividades económicas, políticas y sociales. Así, este curso *Introducción a la mejora regulatoria*, en modalidad en línea, tiene como objeto de estudio los procesos de mejora en la regulación gubernamental que buscan hacer más eficiente la oferta de servicios públicos en México y, en consecuencia, aspirar al logro del crecimiento económico y el bienestar social.

El curso es una experiencia de aprendizaje fundamental para cualquier persona que desee profundizar en la temática de la regulación gubernamental en México. Proporciona un conocimiento sólido de los aspectos teóricos y normativos que sustentan el marco regulatorio de México y su impacto en la sociedad. Además, la modalidad en línea lo hace accesible y autogestivo en el tiempo para cualquier persona interesada en aprender sobre este tema importante.

Público objetivo

La presente experiencia de aprendizaje está dirigida a:

- Estudiantes de nivel medio superior que estén cursando el último año de bachillerato para que se apoyen en su proceso de preparación a ingreso a la licenciatura en las áreas de ciencias sociales y ciencias económico-administrativas.
- Estudiantes de nivel superior de todas las áreas del conocimiento que estén interesados en conocer sobre el marco de regulación del gobierno que pueden aplicarse a su área de desempeño.

- Funcionarios públicos de todos los niveles del gobierno que busquen formalizar su conocimiento de la mejora regulatoria como una política pública en sus áreas de desempeño.
- Integrantes de organizaciones civiles como asociaciones civiles y asociaciones privadas que deseen conocer el marco regulatorio aplicable para el desempeño de su organización.

Competencia general

Conocer los determinantes de los procesos de mejora regulatoria del caso mexicano y sus antecedentes globales que permitan identificar las implicaciones y aplicaciones de esos procesos sobre el bienestar socioeconómico y desarrollo humano de las personas en México.

Metodología de trabajo

Para el trabajo a distancia mediante la plataforma de educación se deberá considerar lo siguiente:

- **Materiales:** se encontrarán en el ambiente digital de aprendizaje referencia a lecturas, videos y otros recursos didácticos complementarios.
- **Interacción en plataforma:** se podrán utilizar herramientas de comunicación como foros para el análisis de las temáticas planteadas.
- **Actividades:** se establecerán consignas en cada clase que servirán de evidencia de los aprendizajes del estudiante.
- **Seguimiento del participante:** el seguimiento será constante, con el objetivo de acompañar y sostener el aprendizaje.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Claridad en la expresión evitando sobre y malos entendidos.

- Se observará el nivel de pertinencia del participante, así como sus posibilidades para aportar conceptos, dudas y comentarios.
- Se prestará especial interés al nivel de disposición a la tarea y compromiso con el aprendizaje.
- La evaluación mantendrá un enfoque holístico que involucre lo cuantitativo y cualitativo.
- El 100% de la calificación se basará en el desempeño, entregables y las pruebas de conocimiento.

Para aprobar es necesario cumplir en tiempo y forma los siguientes requisitos durante el desarrollo del curso:

- Lectura reflexiva de los materiales.
- Participación activa y pertinente en las actividades que así lo especifiquen.
- Resolución de las pruebas teóricas que apliquen.

Contenidos temáticos

1. Ley general de mejora regulatoria
2. Gobernanza y mejora regulatoria
3. La gobernanza regulatoria en México: Evaluación y recomendaciones
4. La experiencia mexicana para consolidar la gobernanza regulatoria

Fuentes de información (citar en formato APA)

Ley General de Mejora Regulatoria (2018) Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE. (2012). Revisiones de la OCDE sobre Mejora Regulatoria: "México. Hacia una perspectiva de Gobierno Entero para la mejora regulatoria". OECD Publishing.

Básica:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE. (2012). Revisiones de la OCDE sobre Mejora Regulatoria: “Gobernanza Regulatoria en México”. OECD Publishing. Comisión Federal de Mejora Regulatoria, COFEMER. (2012). “La experiencia mexicana en la consolidación de la Mejora Regulatoria”, Reforma Regulatoria en América Latina. Secretaría de Economía-COFEMER, México.
Complementaria:	Álvarez, C. L. (2015). <i>órganos reguladores de las telecomunicaciones</i>. Derecho informático.

Presentación del experto disciplinar
Héctor Ramón Ramírez Partida Doctor en estudios de gobierno o administración pública, con experiencia en estudios de análisis en política pública y del desarrollo. Trabajo en la enseñanza e investigación en temas públicos y política de desarrollo en México.